

ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DURANTE LA PANDEMIA COVID - 19 (AÑO 2020)

REGIONES DEL MINISTERIO DE SALUD DE PANAMÁ



ÍNDICE

GLOSARIO	4
INTRODUCCIÓN	5
ANTECEDENTES	5
MARCO TEÓRICO	6
OBJETIVOS.....	7
Objetivo general.....	7
Objetivos específicos.....	7
METODOLOGÍA	8
RESULTADOS.....	8
Regiones de salud.....	9
Cargo del personal que reporta	9
SUPUESTAS VÍCTIMAS Y PRESUNTOS	
VICTIMARIOS	10
Grupo de edad.....	11
Estado civil	11
Escolaridad.....	12
Parentesco	12
Antecedentes del presunto victimario	13
Antecedentes de la supuesta víctima	13
Instrumento	14
Arma de fuego y arma blanca.....	14
Fuerza física.....	15
Otros instrumentos	15
Tipos de violencia.....	15
Violencia sexual	15
Violencia física	17
Violencia psicológica	19
Otros tipos de violencia	20
EMBARAZADAS.....	21
Por región de salud	21

Grupo de edad.....	21
Tipos de violencia	22
Parentesco del agresor con la víctima	
embarazada.....	22
DISCUSIÓN	22
CONCLUSIÓN	23
RECOMENDACIONES	24
BIBLIOGRAFÍA	24

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Acumulado de casos reportados en las instalaciones de salud por mes. Ministerio de Salud de Panamá. Año 2020	9
Gráfica 2. Acumulado de víctimas de supuesta violencia por región de salud. Instalaciones del Ministerio de Salud de Panamá. Año 2020	9
Gráfica 3. Cargo del personal que reporta la sospecha de violencia. Instalaciones del Ministerio de Salud de Panamá. Año 2020 ...	10
Gráfica 4. Porcentaje de supuestas víctimas de violencia según sexo. Instalaciones del Ministerio de Salud de Panamá. Año 2020 ...	10
Gráfica 5. Total de supuestas mujeres víctimas de violencia según región de salud. Instalaciones del Ministerio de Salud de Panamá. Año 2020.....	10
Gráfica 6. Total de victimarios según sexo. Instalaciones del Ministerio de Salud de Panamá. Año 2020.....	11
Gráfica 7. Grupo de edad de presuntos victimarios y de la supuesta mujer víctima de	

violencia. Instalaciones del Ministerio de Salud de Panamá. Año 2020 11

Gráfica 8. Estado civil de las supuestas mujeres víctimas de violencia. Instalaciones del Ministerio de Salud de Panamá. Año 2020 ... 11

Gráfica 9. Estado civil de la supuesta mujer víctima de violencia según grupo de edad. Instalaciones del Ministerio de Salud de Panamá. Año 2020 12

Gráfica 10. Escolaridad de supuestas mujeres víctimas y presuntos victimarios. Instalaciones del Ministerio de Salud de Panamá. Año 2020 12

Gráfica 11. Parentesco del presunto victimario. Instalaciones del Ministerio de Salud de Panamá. Año 2020 13

Gráfica 12. Antecedentes del presunto victimario. Instalaciones del Ministerio de Salud de Panamá. Año 2020 13

Gráfica 13. Otros antecedentes del presunto victimario. Instalaciones del Ministerio de Salud de Panamá. Año 2020 13

Gráfica 14. Antecedentes de salud mental en las supuestas víctimas. Instalaciones del Ministerio de Salud de Panamá. Año 2020 ... 14

Gráfica 15. Antecedentes de salud sexual y reproductiva en supuestas mujeres víctimas de violencia. Instalaciones del Ministerio de Salud de Panamá. Año 2020 14

Gráfica 16. Porcentaje de instrumentos utilizados para ejercer supuesta violencia en mujeres. Arma blanca y arma de fuego.

Instalaciones del Ministerio de Salud. Año 2020 15

Gráfica 17. Uso de fuerza física en víctimas según sexo. Instalaciones del Ministerio de Salud de Panamá. Año 2020 15

Gráfica 18. Otros instrumentos utilizados para ejercer violencia en las supuestas mujeres víctimas de violencia. Instalaciones del Ministerio de Salud. Año 2020 15

Gráfica 19. Total de casos de supuestas víctimas de violencia sexual según sexo. Instalaciones del Ministerio de Salud de Panamá. Año 2020..... 16

Gráfica 20. Reportes de supuesta violencia sexual según grupo de edad. Instalaciones del Ministerio de Salud. Año 2020..... 16

Gráfica 21. Total de supuestas mujeres víctimas de violencia sexual según región de salud. Instalaciones del Ministerio de Salud de Panamá. Año 2020..... 16

Gráfica 22. Casos de supuestas víctimas mujeres de violencia sexual según grupo de edad por región de salud. Instalaciones del Ministerio de Salud de Panamá. Año 2020 ... 17

Gráfica 23. Porcentaje de supuestas víctimas de violencia física según sexo. Instalaciones del Ministerio de Salud de Panamá. Año 2020 ... 17

Gráfica 24. Reportes de supuesta violencia física según grupo de edad. Instalaciones del Ministerio de Salud de Panamá. Año 2020 ... 18

Gráfica 25. Total de supuestas mujeres víctimas de sospecha de violencia física. Instalaciones

del Ministerio de Salud de Panamá. Año 2020 18

Gráfica 26. Casos de supuestas víctimas mujeres de violencia física según grupo de edad por región de salud. Instalaciones del Ministerio de Salud. Año 2020 18

Gráfica 27. Porcentaje de supuestas víctimas de violencia psicológica según sexo. Instalaciones del Ministerio de Salud de Panamá. Año 2020 19

Gráfica 28. Reportes de supuestas víctimas de violencia psicológica según grupo de edad. Instalaciones del Ministerio de Salud. Año 2020 19

Gráfica 29. Total de supuestas víctimas mujeres de violencia psicológica según región de salud. Instalaciones del Ministerio de Salud de Panamá. Año 2020 20

Gráfica 30. Casos de supuestas víctimas mujeres de violencia psicológica según grupo de edad por región de salud. Instalaciones del Ministerio de Salud. Año 2020 20

Gráfica 31. Otros tipos de supuesta violencia contra la mujer víctima. Instalaciones del Ministerio de Salud de Panamá. Año 2020... 21

Gráfica 32. Total de supuestas mujeres víctimas de violencia en condición de embarazo según región de salud. Instalaciones del ministerio de Salud de Panamá. Año 2020... 21

Gráfica 33. Supuestas víctimas mujeres en condición de embarazo según grupo de edad. Instalaciones del Ministerio de Salud de Panamá. Año 2020 21

Gráfica 34. Tipo de violencia ejercida en supuestas víctimas embarazadas. Instalaciones del Ministerio de Salud de Panamá. Año 2020..... 22

Gráfica 35. Parentesco del presunto agresor con la supuesta víctima embarazada. Instalaciones del Ministerio de Salud de Panamá. Año 2020..... 22

GLOSARIO

Coacción: Es un delito contra la libertad de las personas, ya que mediante el uso de la violencia o intimidación se obliga a un individuo a hacer algo en contra de su voluntad sea justo, injusto.

Estupro: Delito en el cual un individuo mantiene relaciones sexuales con una persona mayor de 14 y menor de 18 años, con su consentimiento.

Factores de riesgo: se refiere a elementos o circunstancias que condicionan o aumentan la probabilidad de sufrir violencia.

Femicidio: Causar la muerte a una mujer basada en la pertenencia al sexo femenino, como causa de discriminación o por otra forma de violencia.

Maltrato: Son todas las acciones relacionadas a la violencia o a la agresión provocando un daño físico o moral.

Negligencias: Descuido o desatención de las necesidades físicas, emocionales, médicas de un individuo de forma involuntaria.

Violencia contra la mujer: Cualquier acción o conducta que produzca la muerte,

daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico en la mujer.

Violencia doméstica: Es todo acto que afecta a la integridad, los derechos y la dignidad de algún miembro de la familia.

Violencia física: Se refiere a todo acto en el que se utiliza la fuerza corporal directa o por medio de un objeto a fin de producir lesiones, traumatismos, discapacidad, moretones o enfermedad.

Violencia psicológica: Incluye actos como burlas, chantajes, insultos, palabras despectivas, entre otros para desvalorizar a un individuo e inducir miedo o vergüenza.

Violencia sexual: Toda acción realizada por un agresor a fin de dominar, controlar y humillar a una persona ocasionando daños en los órganos sexuales de la víctima o afectando su sexualidad.

INTRODUCCIÓN

Según las estadísticas de la Organización Panamericana de la Salud, una de cada tres mujeres ha experimentado violencia física o sexual a lo largo de su vida en América Latina y el Caribe, y durante el año 2019, las cifras de mujeres asesinadas solo por el hecho de ser mujer superaron las 3,800 según la CEPAL. Esto evidenció que las mujeres ya vivían en una situación social de desigualdad, discriminación y violencia desde antes de la pandemia por COVID-19 (ONU Mujeres. América Latina y el Caribe., 2020).

El impacto global producto de esta emergencia sanitaria ha influido en el desarrollo de los países a nivel global generando una crisis sociopolítica y de salud que afecta principalmente a la población más vulnerable: niños, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores; mostrando la necesidad de promover una cultura basada en la equidad de género y en el fortalecimiento del compromiso de los estados por garantizar el respeto a los derechos humanos.

ANTECEDENTES

El Instituto Nacional de la Mujer en Panamá, se creó como una institución para generar igualdad de oportunidades para las mujeres. En su estructura cuenta con centros a nivel nacional conocidos como CINAMU para una mayor cobertura en la prestación de servicios de atención especializados para mujeres víctimas de violencia. De acuerdo con sus estadísticas, en el año 2020 reportaron 3,480 casos de mujeres que solicitaron apoyo en sus instalaciones. Desde este enfoque, datos publicados por el Ministerio Público de Panamá sobre el número de denuncias registradas contra el orden jurídico familiar y el estado civil, notificó 17,824 acusaciones en sus agencias entre los delitos por violencia doméstica; maltrato del niño, niña o adolescentes; delitos contra la identidad y tráfico de menores de edad; delitos contra la familia y maltrato contra el adulto mayor.

El Instituto Nacional de la Mujer, Instituto Nacional de Salud Mental, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio Público de Panamá, entre otras instituciones implementaron estrategias para la atención de los grupos vulnerables ante la problemática de la violencia durante la pandemia por COVID-19, tales como la ampliación de líneas y canales de comunicación, implementación de plataformas de denuncias, extensión de turnos de vigilancia, centros de llamadas con especialistas de salud mental y demás, a fin de brindar un abordaje integral a las víctimas y velar por el bienestar de la población en general.

MARCO TEÓRICO

Un estereotipo es un conjunto de creencias o ideas generalmente incorrectas que se tienen sobre un grupo de personas o algo en específico y se transmiten de generación en generación. Los estereotipos están ligados a opiniones anticipadas y actitudes desfavorables sobre aquello de lo que no se tiene suficiente conocimiento para emitir un criterio (prejuicios), basándose principalmente en rasgos y atribuciones que inducen a una exclusión o discriminación (estigma) (Pla, Adam, & Bernabeu, 2013). Los estigmas y prejuicios forman parte de la problemática social de la violencia contra la mujer por su contribución a la distorsión del concepto de “equidad de género” y de la cual la sociedad panameña no escapa.

Los estereotipos de género más complejos pueden inducir cualquier acto violento que atente contra la dignidad, integridad y libertad de la mujer (Sánchez, 2017).

Durante la actual pandemia por COVID-19, la Organización Mundial de la Salud en el año 2020 a fin de mitigar la propagación del virus SARS-COV-2 definió medidas de bioseguridad bajo el principio de distanciamiento social o físico, donde cada país se vio obligado a incluir el confinamiento y las restricciones de movilidad en la población. Para este año, la Organización de las Naciones Unidas estimó que seis meses de confinamiento podrían resultar en 31 millones de casos adicionales de violencia sexual en el mundo y siete millones de embarazos no deseados (France 24, 2020).

El lema “*quédate en casa*” para muchas mujeres se convirtió en una sentencia de muerte, al verse obligadas a estar encerradas con sus agresores y donde las circunstancias del confinamiento contribuyeron al incremento de la violencia contra las niñas, adolescentes y mujeres hasta convertirse en una alerta mundial (CEPAL, 2020).

Los factores de riesgo como las restricciones de movilidad por sexo, menor acceso a los servicios de atención y de protección, las desigualdades sociales y la saturación de la información relacionada al COVID-19 limitaron la colocación de denuncias y aumentaron la probabilidad de las mujeres de vivir violencia dentro del entorno familiar y en otros contextos

(OPS, 2020). De acuerdo con los indicadores sociales, antes de la pandemia por COVID-19, Panamá presentaba un índice de desigualdad de género de país de 0.58 y 0.87 en zonas indígenas, siendo un promedio alto de desigualdad de género del 0.73 (ONU, 2020), reflejando que el impacto socioeconómico afecta en mayor porcentaje a las mujeres panameñas en este país.

El abordaje de las consecuencias producto de la pandemia debe involucrar la participación social a fin de concientizar sobre los riesgos en la salud de la mujer, en el impacto de las personas involucradas en los hechos de violencia, en la familia y en la sociedad en general. En este sentido, las estadísticas del Observatorio Panameño contra la Violencia de Género (OPVG) revelaron que, de enero a octubre del año 2020, los femicidios presentaron un incremento del 53% en comparación con el año 2019 (Defensoría del Pueblo, 2020).

Ante una situación de emergencia, se producen cambios bruscos en las dinámicas de las relaciones, lo cual tiene un impacto importante en la salud mental que requiere de intervenciones multidisciplinarias que involucren a los determinantes sociales, características personales y políticas públicas (Victoria Ribot, 2020). El confinamiento privó las conductas biopsicosociales del ser humano propiciando el desarrollo de manifestaciones psicopatológicas (depresión, ansiedad, suicidio, etc.) como otras afectaciones que

comprometen la salud física de las mujeres producto de la exposición a violencia física y violencia sexual (abortos, embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual); por esta razón, el sistema de salud mantiene un rol fundamental en la prevención, atención y tratamiento de la violencia contra la mujer.

OBJETIVOS

Objetivo general

Realizar un análisis de situación de violencia contra la mujer a nivel de las regiones de salud del Ministerio de Salud de Panamá, durante la pandemia por COVID-19 en el año 2020.

Objetivos específicos

- Verificar si se cumple con los reportes del Informe de Investigación por Sospecha de Violencia Intrafamiliar y Maltrato al Menor y Adulto Mayor a nivel de las regiones de salud.
- Identificar al personal que realiza las notificaciones por sospecha de violencia en las regiones de salud.
- Analizar las variables establecidas en el formulario para el reporte de sospecha de violencia de la víctima y el victimario.
- Resaltar las principales características de las embarazadas como supuestas víctimas de violencia.
- Caracterizar la violencia contra la mujer mediante el análisis situacional de los registros estadísticos del Ministerio de Salud de Panamá en el año 2020, considerando como variable

independiente el confinamiento establecido como consecuencia de la pandemia del COVID-19.

METODOLOGÍA

Análisis retrospectivo descriptivo sobre la violencia contra la mujer en las regiones de salud de MINSA mediante los reportes por sospecha de violencia realizados en las instalaciones del Ministerio de Salud de Panamá durante la pandemia por COVID-19 en el año 2020.

La fuente de información se basó en los registros de datos del Informe por sospecha de violencia intrafamiliar y maltrato al menor y Adulto Mayor, el cual es un instrumento que consta de 39 variables y de 5 partes respectivamente:

- Primera parte: información de la instalación de salud que reporta la sospecha de violencia.
- Segunda parte: información sobre la víctima.
- Tercera parte: datos de quien lleva a la víctima a la instalación de salud.
- Cuarta parte: corresponde a la historia clínica y los datos del personal que notifica la sospecha de violencia.
- Quinta Parte: información sobre el supuesto victimario o agresor.

Cada una de las variables definidas en el Informe por sospecha de violencia se consigna de acuerdo con la característica que evalúa; sin

embargo, es importante señalar que, dentro de la tabulación, los datos no registrados por el personal que realiza el reporte, señalados como *no aplican o no determinado*, estadísticamente se le coloca *no definido*.

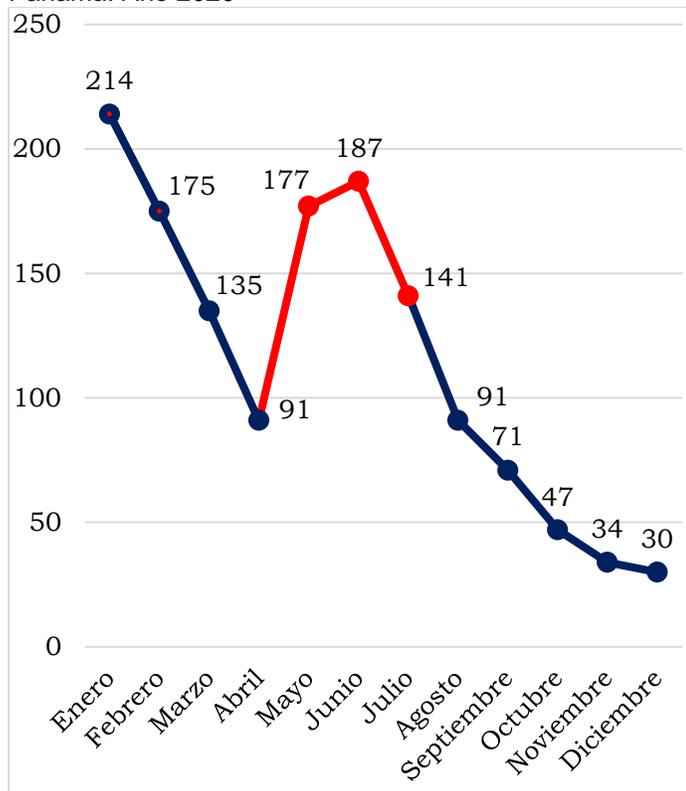
Para llevar a cabo el análisis de la información, se extrae de la base de datos las variables del formulario de investigación por sospecha de violencia y se consolida en una nueva base de datos creada en el sistema Excel.

RESULTADOS

En el año 2020, del total de reportes, el 15% de los casos se presentaron en el mes de enero, 13% en el mes de febrero y 10% en marzo.

A partir de mediados de marzo, en que se decreta el confinamiento o **Lockdown** en Panamá, se observó un discreto aumento de los reportes de violencia contra la mujer, que presentaron un pico en el mes de junio del mismo año. Los meses (4 aproximadamente) que duró el confinamiento, acumuló el 43% de los reportes de violencia del año.

Gráfica 1. Acumulado de casos reportados en las instalaciones de salud por mes. Ministerio de Salud de Panamá. Año 2020



Fuente: Registros y Estadísticas de Salud (REGES). Ministerio de Salud de Panamá.

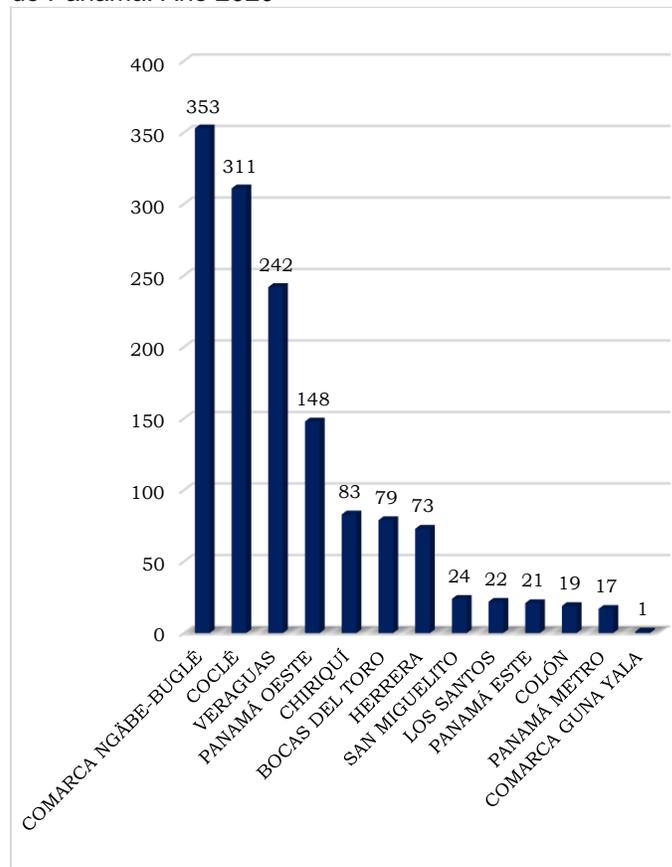
Regiones de salud

El 25% del acumulado de casos se reportó en la Comarca Ngäbe-Buglé, 22% en la región de Coclé y 17% en Veraguas.

Las instalaciones de salud de Colón, Panamá Metro y la Comarca Guna Yala registraron casos por supuesta violencia por debajo del 2% del total.

Se destaca que la región de Darién no presentó reportes estadísticos en el año en estudio.

Gráfica 2. Acumulado de víctimas de supuesta violencia por región de salud. Instalaciones del Ministerio de Salud de Panamá. Año 2020



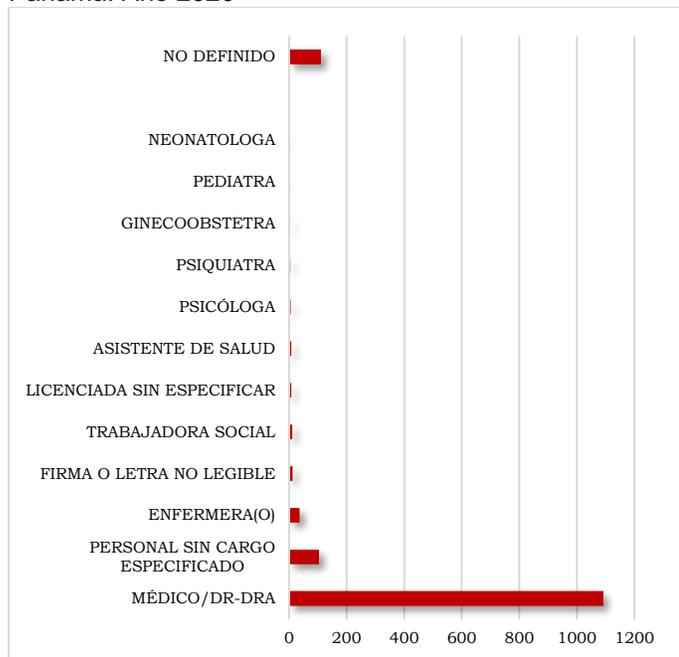
Fuente: Registros y Estadísticas de Salud (REGES). Ministerio de Salud de Panamá.

Cargo del personal que reporta

A nivel de las instalaciones de salud, el 78% de los reportes se realizaron por el médico, 7% por funcionarios que no especificaron su cargo y 3% por la enfermera.

En el 8% de los formularios no se define el cargo del personal que realiza el reporte.

Gráfica 3. Cargo del personal que reporta la sospecha de violencia. Instalaciones del Ministerio de Salud de Panamá. Año 2020

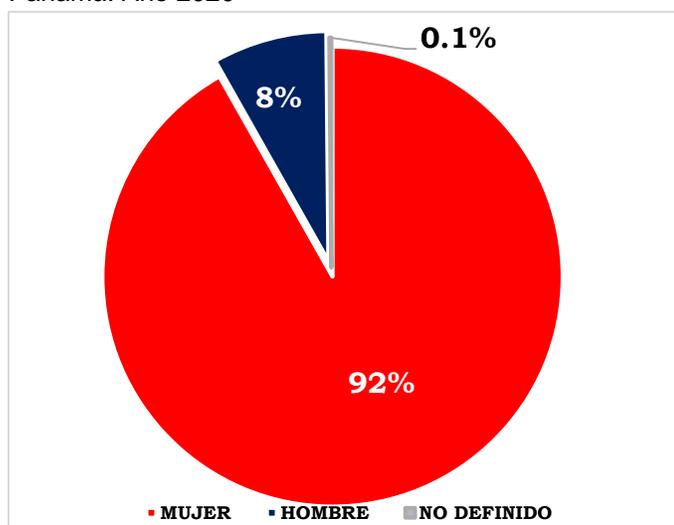


Fuente: Registros y Estadísticas de Salud (REGES). Ministerio de Salud de Panamá.

SUPUESTAS VÍCTIMAS Y PRESUNTOS VICTIMARIOS

Según el sexo, 92% de las supuestas víctimas eran mujeres, 8% eran hombres y al 0.1% no se le define el sexo en el formulario.

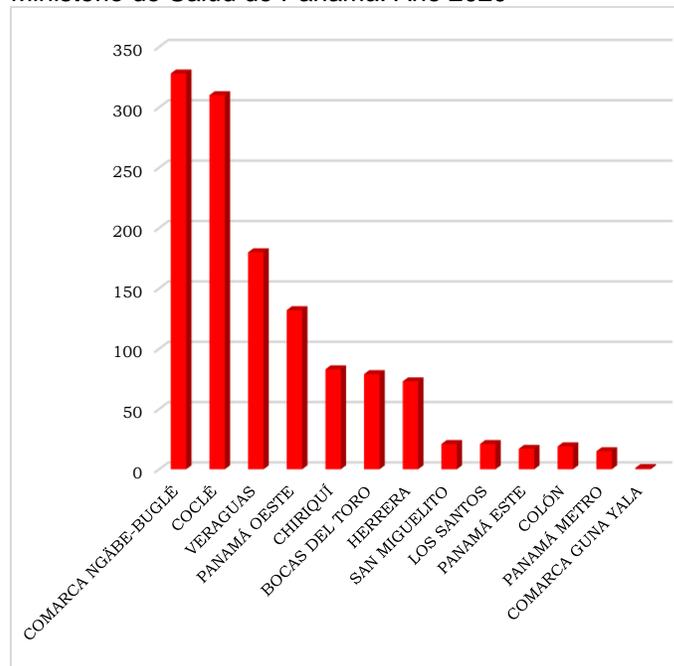
Gráfica 4. Porcentaje de supuestas víctimas de violencia según sexo. Instalaciones del Ministerio de Salud de Panamá. Año 2020



Fuente: Registros y Estadísticas de Salud (REGES). Ministerio de Salud de Panamá.

El 26% de las supuestas víctimas eran mujeres de la Comarca Ngäbe-Buglé, 24% fueron reportadas en Coclé y 14% en las instalaciones de salud de Veraguas.

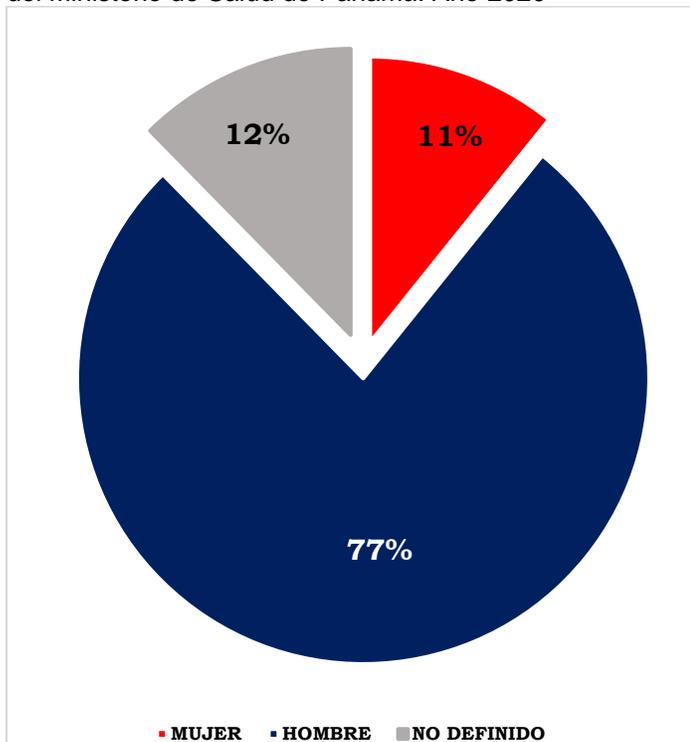
Gráfica 5. Total de supuestas mujeres víctimas de violencia según región de salud. Instalaciones del Ministerio de Salud de Panamá. Año 2020



Fuente: Registros y Estadísticas de Salud (REGES). Ministerio de Salud de Panamá.

De acuerdo con el total de presuntos victimarios, el 77% de las agresiones fueron cometidas por hombres, 11% por mujeres y al 12% no se le define el sexo en el formulario.

Gráfica 6. Total de victimarios según sexo. Instalaciones del Ministerio de Salud de Panamá. Año 2020



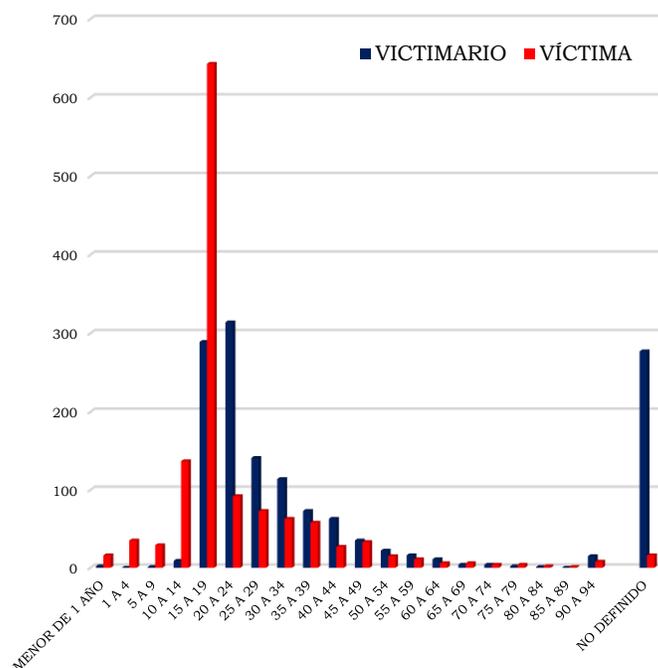
Fuente: Registros y Estadísticas de Salud (REGES). Ministerio de Salud de Panamá.

Grupo de edad

Con respecto a la edad de los (as) presuntos victimarios, 23% se encontraban entre los 20 a 24 años, 21% en el grupo etario de 15 a 19 años y al 20% no se le define su edad.

En el caso de las supuestas víctimas mujeres, se registró mayor prevalencia del 50% en adolescentes de 15 a 19 años, 11% tenían de 10 a 14 años y al 7% se le consignó en el grupo de 20 a 24 años.

Gráfica 7. Grupo de edad de presuntos victimarios y de la supuesta mujer víctima de violencia. Instalaciones del Ministerio de Salud de Panamá. Año 2020

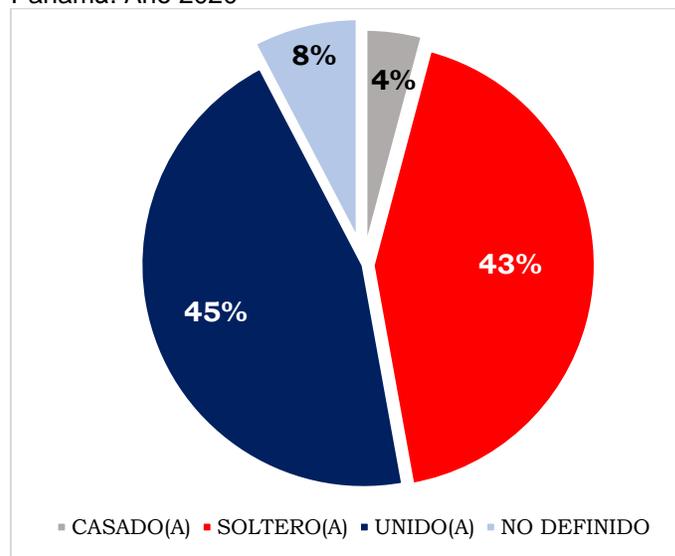


Fuente: Registros y Estadísticas de Salud (REGES). Ministerio de Salud de Panamá.

Estado civil

El 45% de las supuestas víctimas mujeres mantenían una relación de unión y 43% estaban solteras.

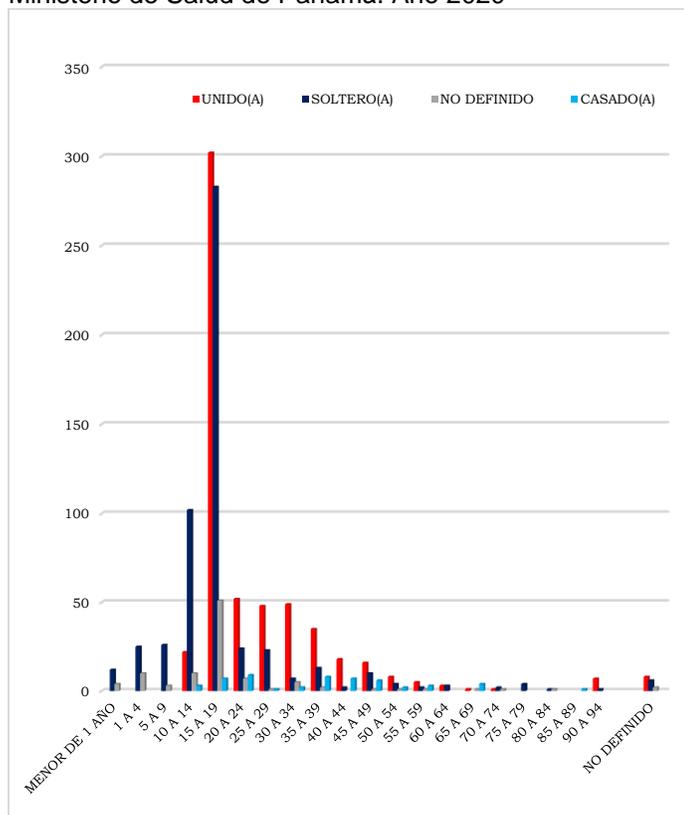
Gráfica 8. Estado civil de las supuestas mujeres víctimas de violencia. Instalaciones del Ministerio de Salud de Panamá. Año 2020



Fuente: Registros y Estadísticas de Salud (REGES). Ministerio de Salud de Panamá.

Del total de mujeres que vivían en estado de unión libre, el 52% pertenecía al grupo de adolescentes de 15 a 19 años, y el 4% eran mujeres de 10 a 14 años.

Gráfica 9. Estado civil de la supuesta mujer víctima de violencia según grupo de edad. Instalaciones del Ministerio de Salud de Panamá. Año 2020



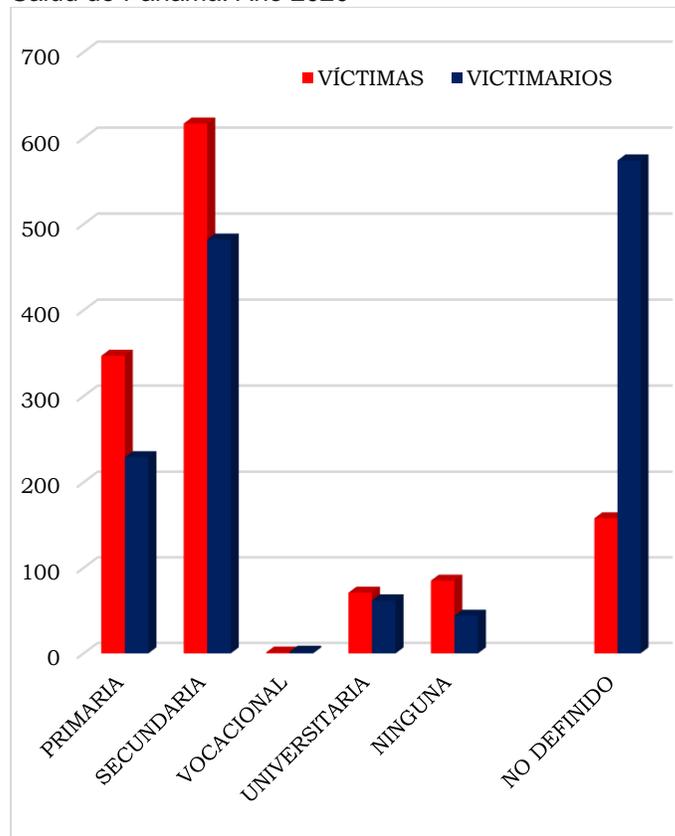
Fuente: Registros y Estadísticas de Salud (REGES). Ministerio de Salud de Panamá.

Escolaridad

El 48% de las supuestas víctimas mujeres contaban con educación media, 27% con estudios primarios y al 12% no se les define su escolaridad.

Entre los presuntos victimarios, al 41% no se les define su escolaridad, 35% reportaron estudios secundarios y 16% tenían escolaridad primaria.

Gráfica 10. Escolaridad de supuestas mujeres víctimas y presuntos victimarios. Instalaciones del Ministerio de Salud de Panamá. Año 2020

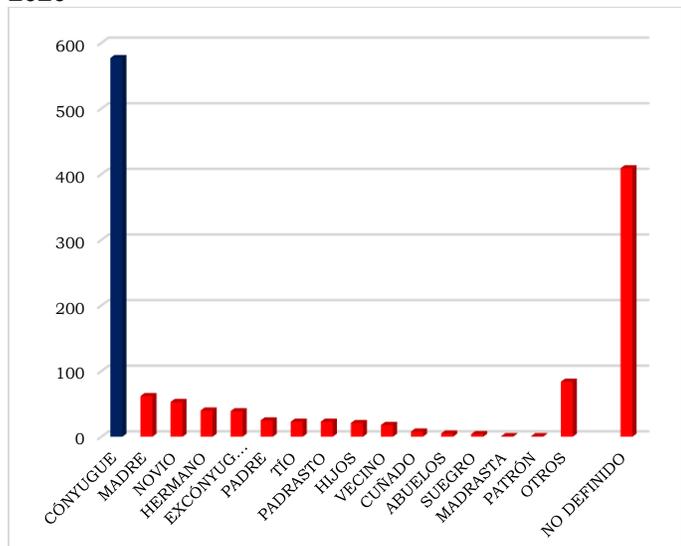


Fuente: Registros y Estadísticas de Salud (REGES). Ministerio de Salud de Panamá.

Parentesco

Con relación al parentesco, 41% de las supuestas agresiones fueron cometidas por los cónyuges, 4% por las madres y otro 4% por los novios de las supuestas víctimas. En el 29% de los reportes no se le define el parentesco al presunto victimario.

Gráfica 11. Parentesco del presunto victimario. Instalaciones del Ministerio de Salud de Panamá. Año 2020

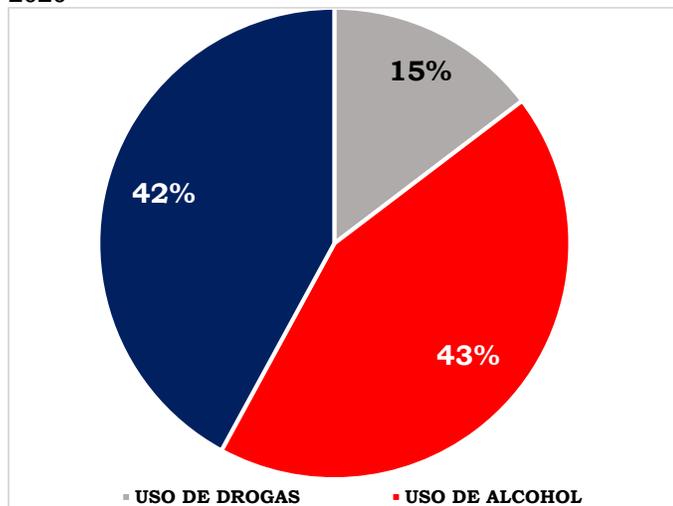


Fuente: Registros y Estadísticas de Salud (REGES). Ministerio de Salud de Panamá.

Antecedentes del presunto victimario

En el 41% de los reportes (573 formularios) fueron consignados factores de riesgo para de violencia a los presuntos victimarios; de éstos, el 43% presentó como antecedente consumo de alcohol, 42% maltrato repetitivo (sujeto maltratador) y 15% uso de drogas (ilícitas).

Gráfica 12. Antecedentes del presunto victimario. Instalaciones del Ministerio de Salud de Panamá. Año 2020

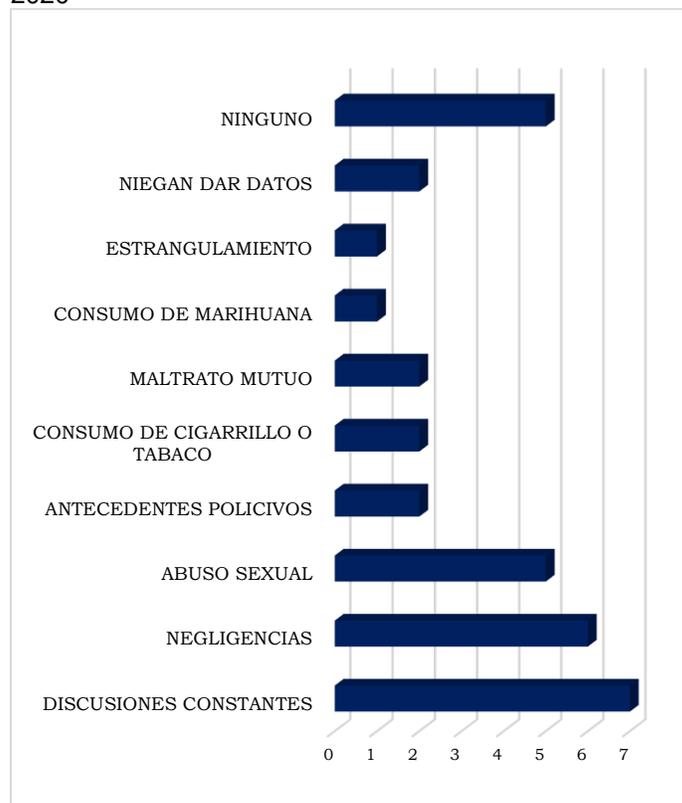


Fuente: Registros y Estadísticas de Salud (REGES). Ministerio de Salud de Panamá.

Al 2% de los presuntos agresores se les registran otros antecedentes. En estos casos, 21% presentaban discusiones constantes, en un 18% se les consignaron negligencias y 15% tenían precedentes por abuso sexual.

Se enfatiza que en un 98% no se consignan otros antecedentes.

Gráfica 13. Otros antecedentes del presunto victimario. Instalaciones del Ministerio de Salud de Panamá. Año 2020

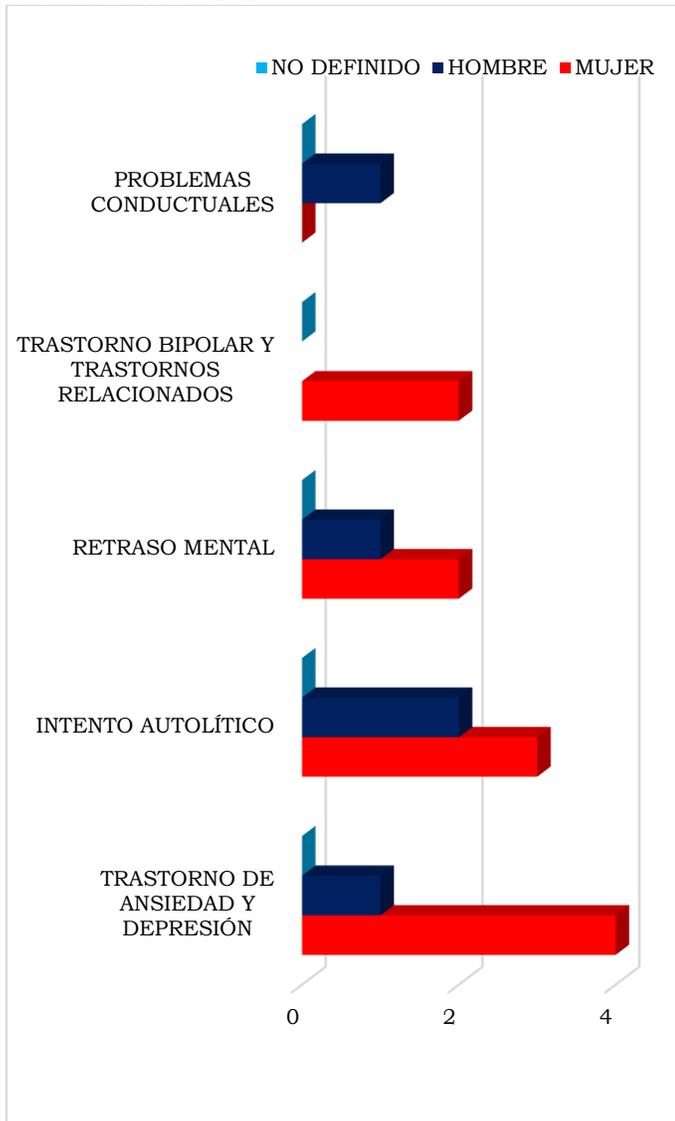


Fuente: Registros y Estadísticas de Salud (REGES). Ministerio de Salud de Panamá.

Antecedentes de la supuesta víctima Antecedentes psicopatológicos

En el 1% de las mujeres se le consignó antecedentes psicopatológicos; de éstos, 36% presentaba trastornos de ansiedad y depresión, 27% de los casos presentaron intentos autolíticos, 18% retraso mental y otro 18% trastornos bipolares y relacionados.

Gráfica 14. Antecedentes de salud mental en las supuestas víctimas. Instalaciones del Ministerio de Salud de Panamá. Año 2020

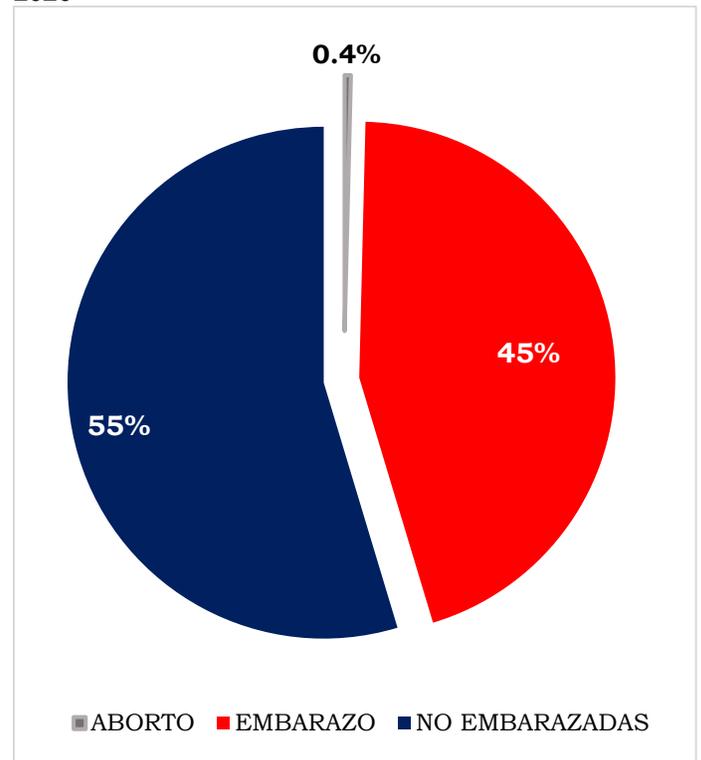


Fuente: Registros y Estadísticas de Salud (REGES). Ministerio de Salud de Panamá.

Antecedentes de salud sexual y reproductiva

El 45% de las mujeres víctimas de supuesta violencia eran embarazadas y fueron registrados 0.4% casos de abortos.

Gráfica 15. Antecedentes de salud sexual y reproductiva en supuestas mujeres víctimas de violencia. Instalaciones del Ministerio de Salud de Panamá. Año 2020



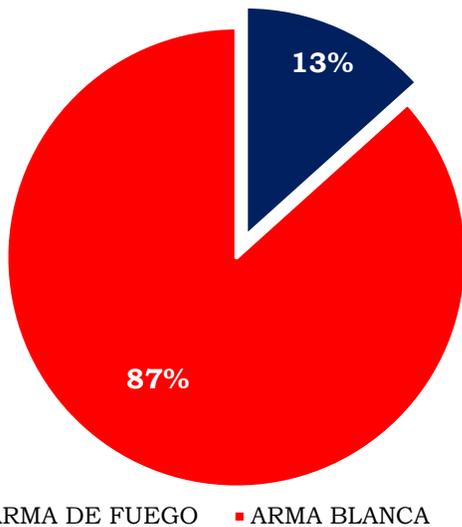
Fuente: Registros y Estadísticas de Salud (REGES). Ministerio de Salud de Panamá.

Instrumento

Arma de fuego y arma blanca

Del Total de reportes de uso de armas para violentar a las víctimas mujeres, solo en el 2% de los casos se notificó el uso de algún tipo de arma. En un 87% se registraron agresiones con arma de fuego y 13% con arma blanca.

Gráfica 16. Porcentaje de instrumentos utilizados para ejercer supuesta violencia en mujeres. Arma blanca y arma de fuego. Instalaciones del Ministerio de Salud. Año 2020

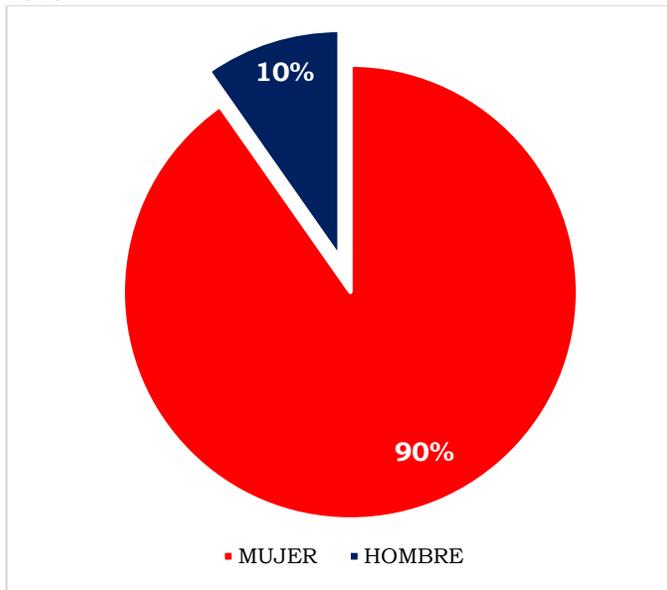


Fuente: Registros y Estadísticas de Salud (REGES). Ministerio de Salud de Panamá.

Fuerza física

La fuerza física se utilizó en un 32% de los casos para ejercer violencia en las supuestas víctimas. En el 90% de los casos, estas eran mujeres.

Gráfica 17. Uso de fuerza física en víctimas según sexo. Instalaciones del Ministerio de Salud de Panamá. Año 2020

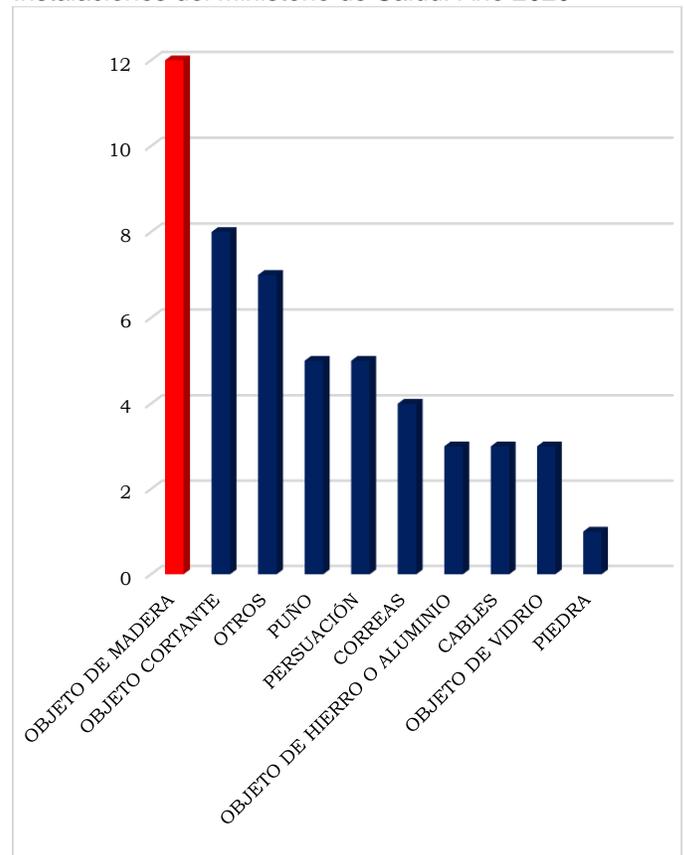


Fuente: Registros y Estadísticas de Salud (REGES). Ministerio de Salud de Panamá.

Otros instrumentos

En un 4% de los casos se reportaron otros instrumentos utilizados para agredir a las supuestas víctimas mujeres. El 24% de estas, fueron violentadas con objetos de madera, 16% con objetos cortantes, y 14% con otros instrumentos (no especificados).

Gráfica 18. Otros instrumentos utilizados para ejercer violencia en las supuestas mujeres víctimas de violencia. Instalaciones del Ministerio de Salud. Año 2020



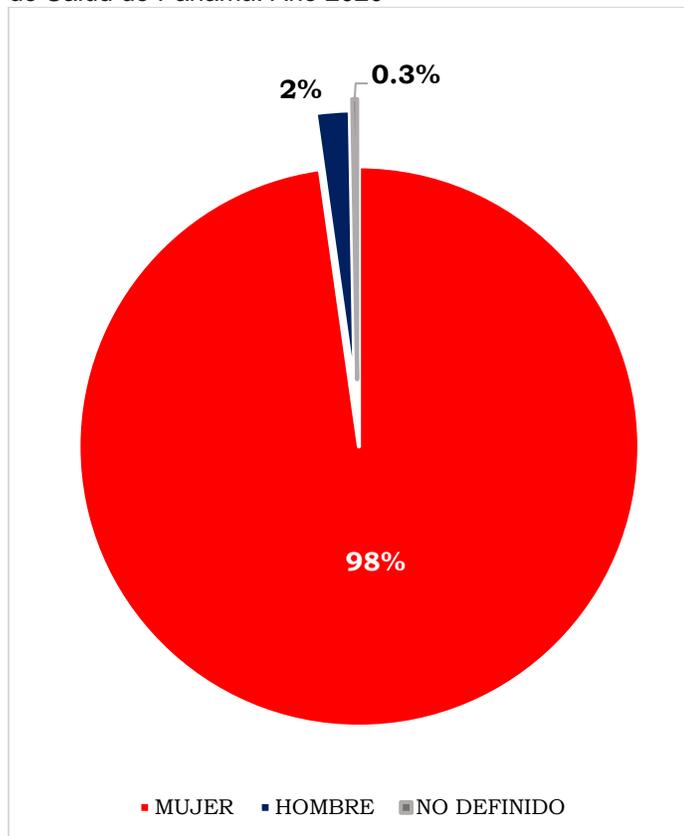
Fuente: Registros y Estadísticas de Salud (REGES). Ministerio de Salud de Panamá.

Tipos de violencia

Violencia sexual

Del total de reportes de violencia del año 2020, un 26% fueron notificados como violencia sexual. De estos, el 98% de las supuestas víctimas eran mujeres.

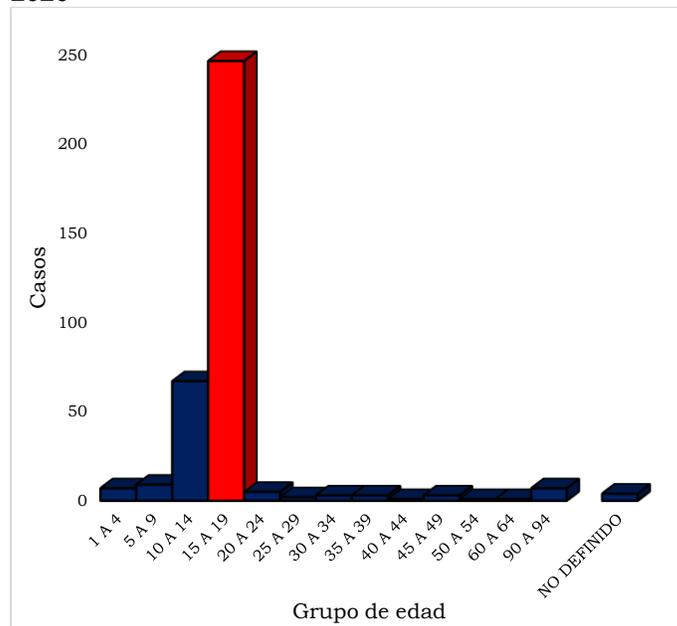
Gráfica 19. Total de casos de supuestas víctimas de violencia sexual según sexo. Instalaciones del Ministerio de Salud de Panamá. Año 2020



Fuente: Registros y Estadísticas de Salud (REGES). Ministerio de Salud de Panamá.

Al analizar el grupo de edad en los casos de violencia sexual (en ambos sexos), el grupo con mas reporte de casos fue el de 15 a 19 años (69%), seguido del grupo de adolescentes de 10 a 14 años (19%) y 90 a 94 años (2%). El grupo menor de 10 años representó un importante 4% de los casos de violencia sexual.

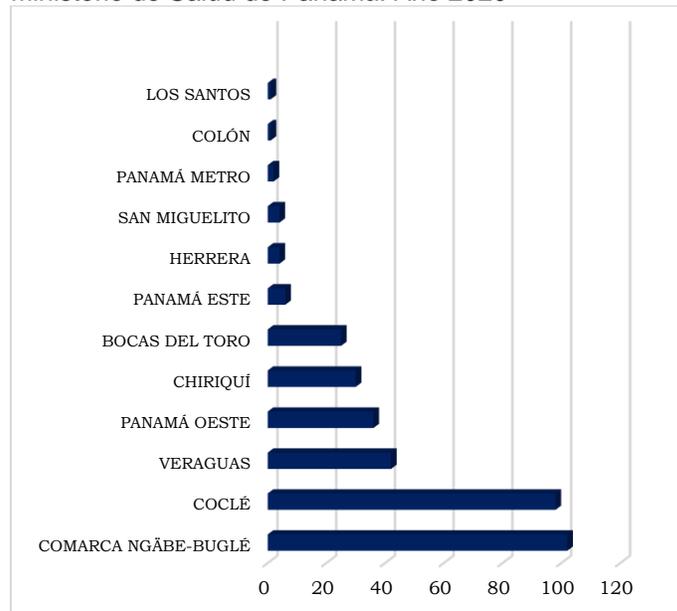
Gráfica 20. Reportes de supuesta violencia sexual según grupo de edad. Instalaciones del Ministerio de Salud. Año 2020



Fuente: Registros y Estadísticas de Salud (REGES). Ministerio de Salud de Panamá.

En la Comarca Ngäbe Buglé se reportó el 29% de casos por supuesta violencia sexual, 28% en la región de Coclé y 12% en la región de salud de Veraguas.

Gráfica 21. Total de supuestas mujeres víctimas de violencia sexual según región de salud. Instalaciones del Ministerio de Salud de Panamá. Año 2020



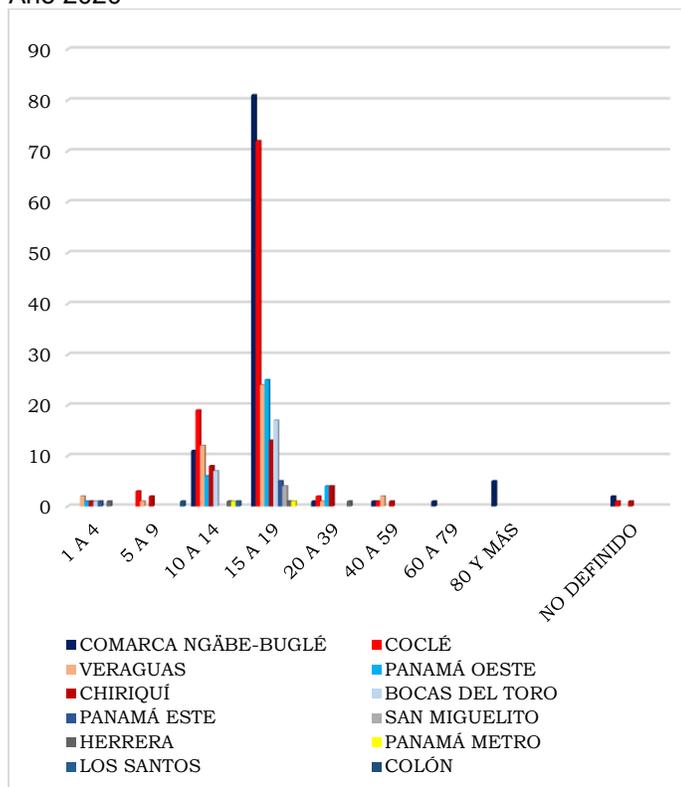
Fuente: Registros y Estadísticas de Salud (REGES). Ministerio de Salud de Panamá.

Según el grupo de edad por región de salud, el 69% de los casos se registraron en adolescentes de 15 a 19 años, de los cuales el 33% se reportó en la Comarca Ngäbe Buglé, 30% en la región de Coclé y un 20% de los casos se distribuyen entre Veraguas y Panamá Oeste.

En adolescentes de 10 a 14 años se reportaron el 19% de los casos; de estos, el 29% se notificaron en la región de Coclé, 18% en la región de Veraguas y 17% se consignaron en la Comarca Ngäbe Buglé.

Un 2% de los casos de violencia sexual se reportó en niñas de 1 a 4 años; y un 2% en el grupo de niñas de 5 a 9 años.

Gráfica 22. Casos de supuestas víctimas mujeres de violencia sexual según grupo de edad por región de salud. Instalaciones del Ministerio de Salud de Panamá. Año 2020

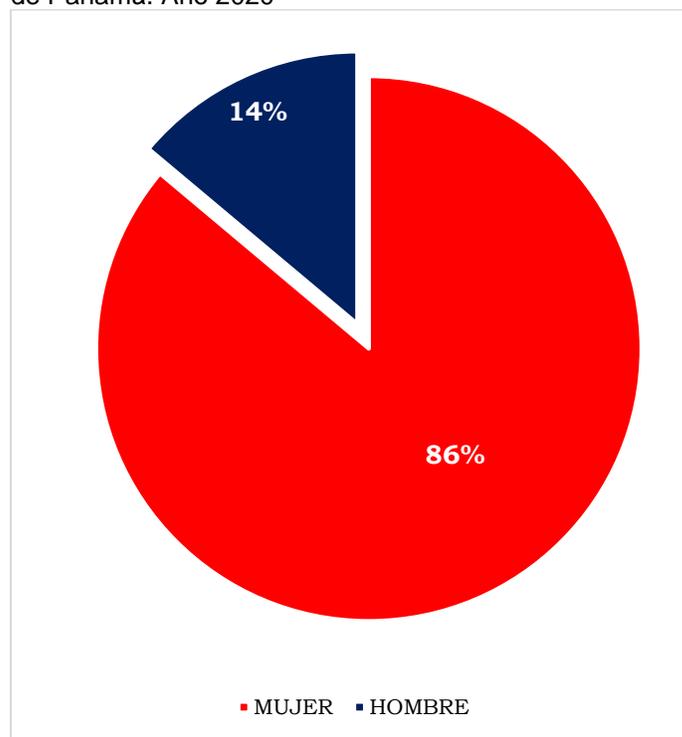


Fuente: Registros y Estadísticas de Salud (REGES). Ministerio de Salud de Panamá.

Violencia física

Del total de reportes de casos, la violencia física representó un 36% de los casos; de estos, el 86% de las supuestas víctimas son mujeres.

Gráfica 23. Porcentaje de supuestas víctimas de violencia física según sexo. Instalaciones del Ministerio de Salud de Panamá. Año 2020

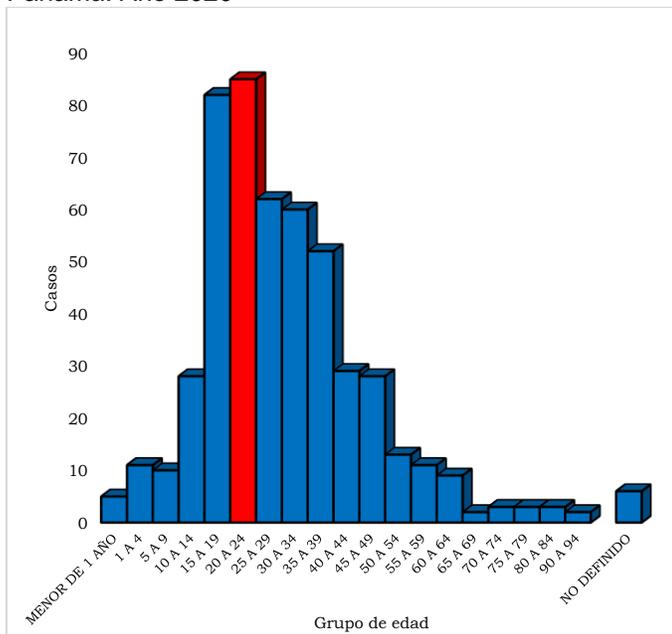


Fuente: Registros y Estadísticas de Salud (REGES). Ministerio de Salud de Panamá.

Con respecto al total de casos de hombres y mujeres víctimas de supuesta violencia física según grupo de edad, se observa que, el 17% se reportó en individuos de 20 a 24 años, 16% en adolescentes de 15 a 19 años, 12% en el grupo de edad de 25 a 29 años y 12% en adultos de 30 a 34 años.

En los niños, se notificaron reportes en un 5% en menores de 9 años incluyendo casos de menores de 1 año.

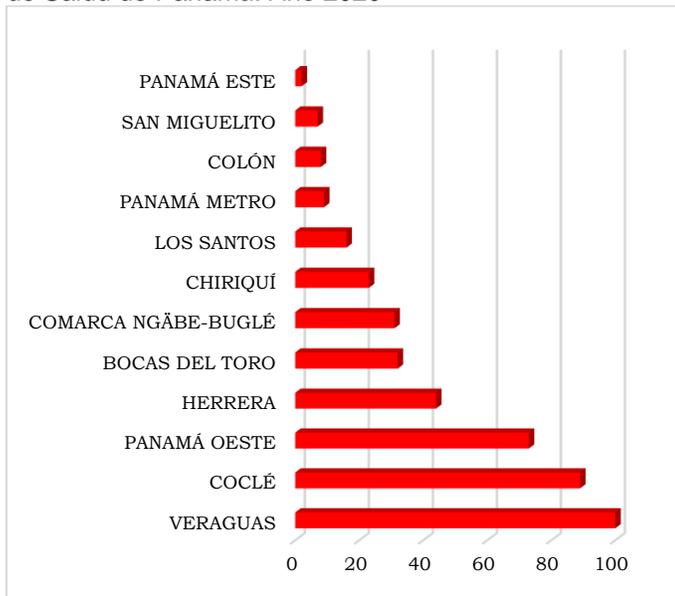
Gráfica 24. Reportes de supuesta violencia física según grupo de edad. Instalaciones del Ministerio de Salud de Panamá. Año 2020



Fuente: Registros y Estadísticas de Salud (REGES). Ministerio de Salud de Panamá.

El 23% de las supuestas mujeres víctimas de violencia física se reportaron en la región de Veraguas, 21% en Coclé y 17% en Panamá Oeste.

Gráfica 25. Total de supuestas mujeres víctimas de sospecha de violencia física. Instalaciones del Ministerio de Salud de Panamá. Año 2020



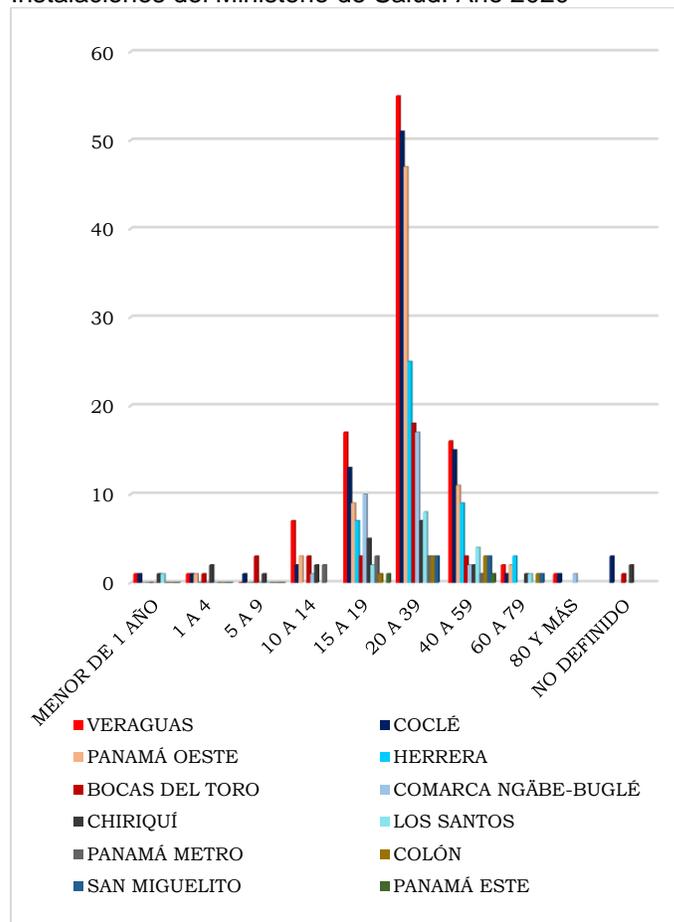
Fuente: Registros y Estadísticas de Salud (REGES). Ministerio de Salud de Panamá.

Según grupo de edad, 18% de las supuestas mujeres víctimas de violencia física tenían entre 20 a 24 años, de estos 31% se reportaron en la provincia de Coclé, 19% en Panamá Oeste, 12% en Veraguas y 12% en la Comarca Ngäbe Buglé.

Un 16% de los casos se notificaron en adolescentes de 15 a 19 años, de los cuales 24% eran de la región de salud de Veraguas, 18% de Coclé y 14% de la Comarca Ngäbe Buglé.

Se presentaron casos en un 3% en menores de 9 años.

Gráfica 26. Casos de supuestas víctimas mujeres de violencia física según grupo de edad por región de salud. Instalaciones del Ministerio de Salud. Año 2020

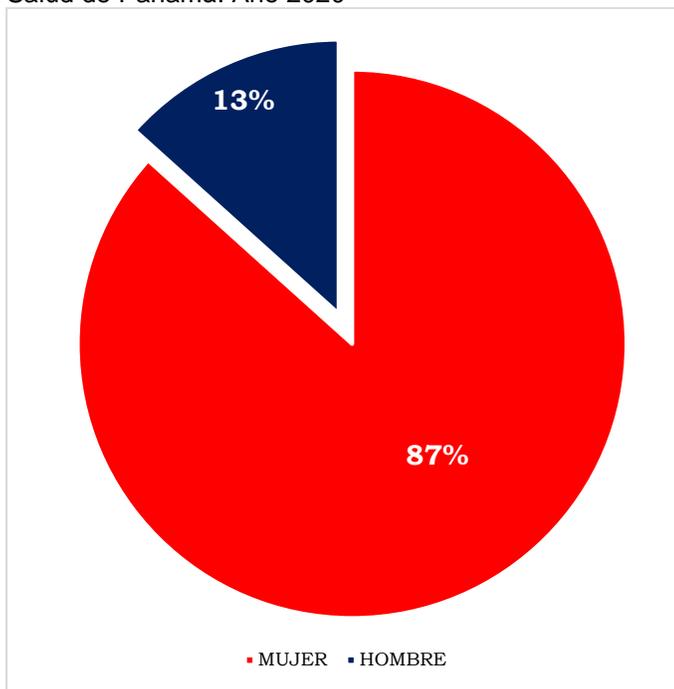


Fuente: Registros y Estadísticas de Salud (REGES). Ministerio de Salud de Panamá.

Violencia psicológica

Del total de reportes, la violencia psicológica se consigna en un 11% de los casos. El 87% de las supuestas víctimas son mujeres.

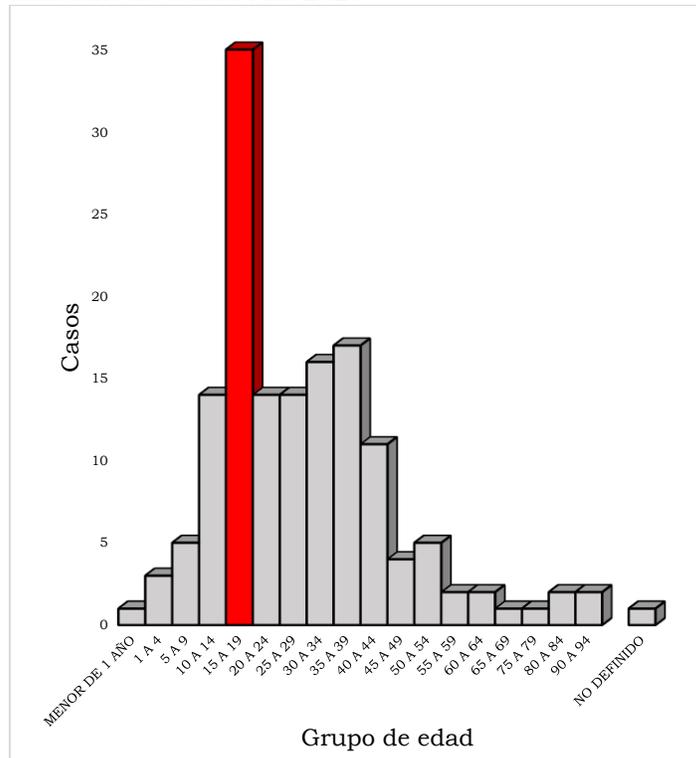
Gráfica 27. Porcentaje de supuestas víctimas de violencia psicológica según sexo. Instalaciones del Ministerio de Salud de Panamá. Año 2020



Fuente: Registros y Estadísticas de Salud (REGES). Ministerio de Salud de Panamá.

Según grupo de edad, la violencia psicológica se reportó en un 23% en hombres y mujeres de 15 a 19 años y 22% en adultos de 30 a 39 años. En menores de edad, el 6% de los reportes corresponden a supuestas víctimas menores de 9 años.

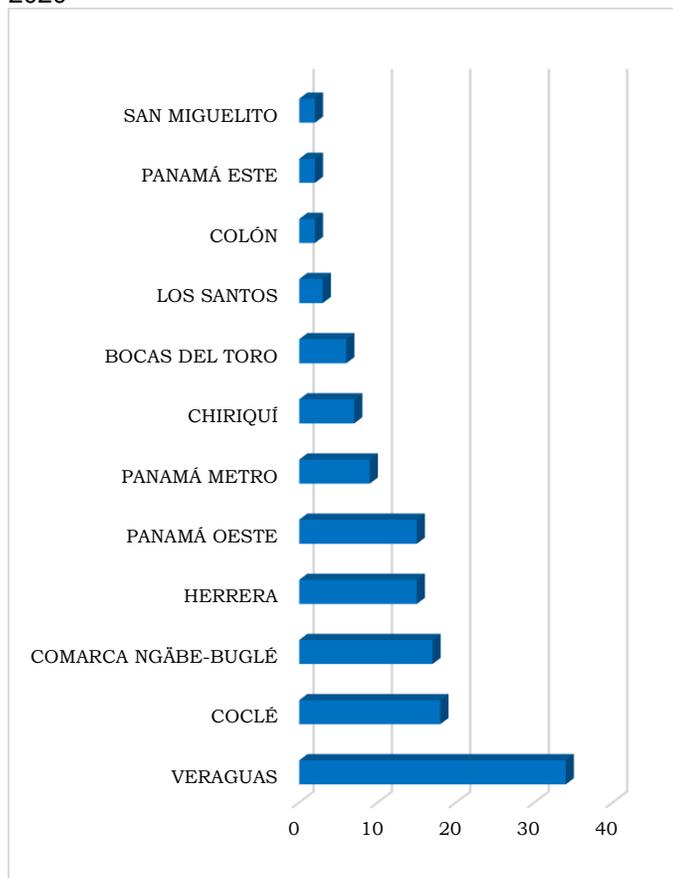
Gráfica 28. Reportes de supuestas víctimas de violencia psicológica según grupo de edad. Instalaciones del Ministerio de Salud. Año 2020



Fuente: Registros y Estadísticas de Salud (REGES). Ministerio de Salud de Panamá.

La violencia psicológica se registró en un 26% en la región de salud de Veraguas, 14% de los casos se notificaron en Coclé y 13% en la Comarca Ngäbe Buglé.

Gráfica 29. Total de supuestas víctimas mujeres de violencia psicológica según región de salud. Instalaciones del Ministerio de Salud de Panamá. Año 2020

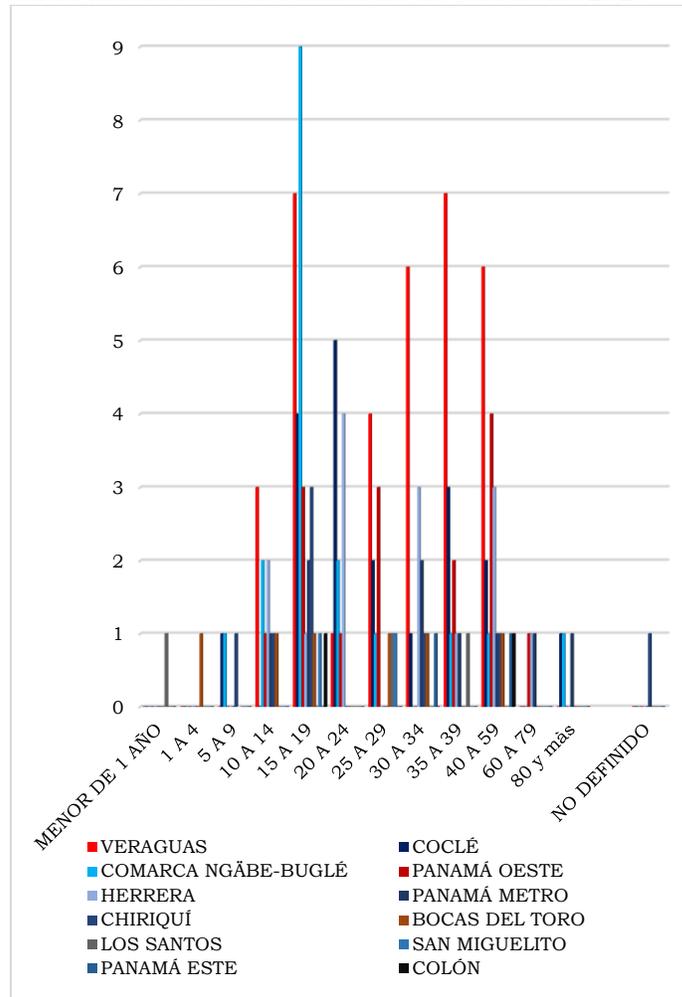


Fuente: Registros y Estadísticas de Salud (REGES). Ministerio de Salud de Panamá.

Según grupo de edad, el 25% de los casos por supuesta violencia psicológica se notificaron en adolescentes de 15 a 19 años, de los cuales el 28% se reportaron en la Comarca Ngäbe Buglé, 22% en Veraguas y 13% en Coclé.

En mujeres de 35 a 39 años se reporta el 12% del total de casos, de los cuales, 44% se registraron en las instalaciones de salud de Veraguas, 19% en Coclé y 13% en Panamá Oeste.

Gráfica 30. Casos de supuestas víctimas mujeres de violencia psicológica según grupo de edad por región de salud. Instalaciones del Ministerio de Salud. Año 2020

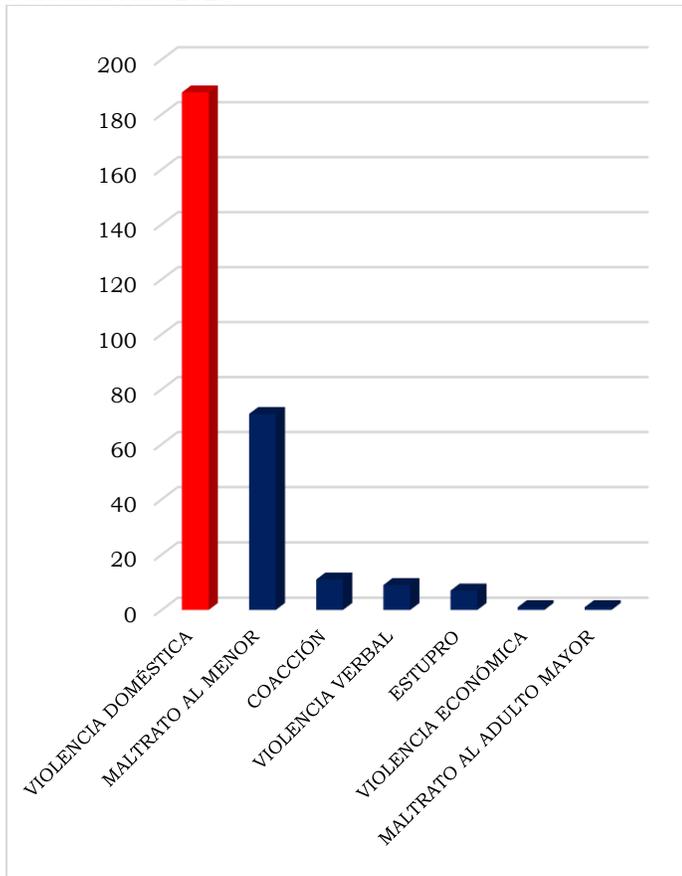


Fuente: Registros y Estadísticas de Salud (REGES). Ministerio de Salud de Panamá.

Otros tipos de violencia

En el 15% de los casos se consigna la violencia doméstica, 6% maltrato al menor y en menos del 4% la coacción, violencia verbal, estupro, violencia económica y maltrato al adulto mayor.

Gráfica 31. Otros tipos de supuesta violencia contra la mujer víctima. Instalaciones del Ministerio de Salud de Panamá. Año 2020



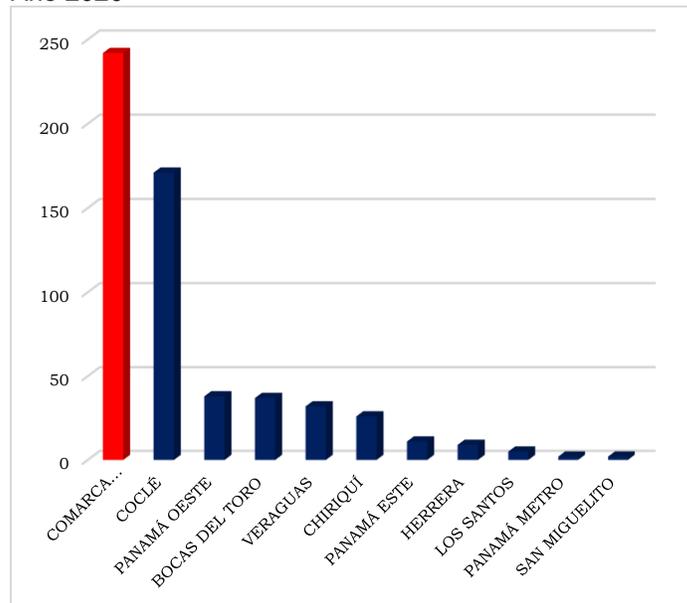
Fuente: Registros y Estadísticas de Salud (REGES). Ministerio de Salud de Panamá.

EMBARAZADAS

Por región de salud

Del total de embarazadas, 42% fueron reportadas como supuestas víctimas de violencia en las instalaciones de salud de la Comarca Ngäbe Buglé, 30% en Coclé y 7% en Panamá Oeste.

Gráfica 32. Total de supuestas mujeres víctimas de violencia en condición de embarazo según región de salud. Instalaciones del ministerio de Salud de Panamá. Año 2020

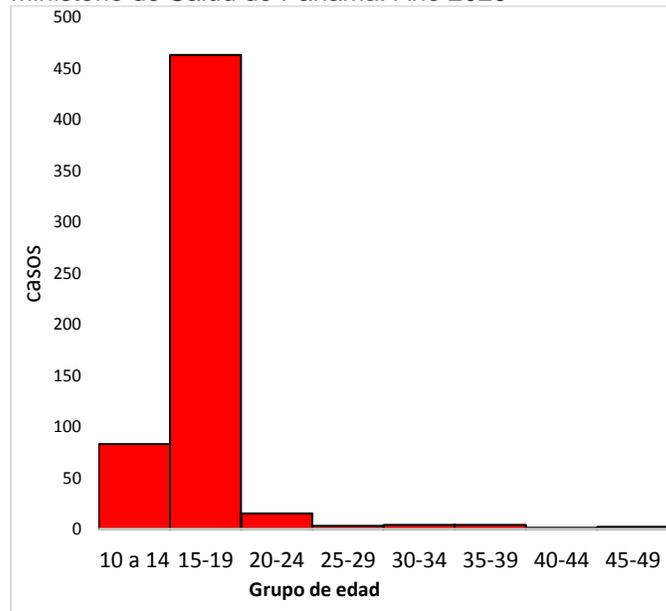


Fuente: Registros y Estadísticas de Salud (REGES). Ministerio de Salud de Panamá.

Grupo de edad

El 81% de las embarazadas eran adolescentes de 15 a 19 años, 14% se encontraban entre los 10 a 14 años y 4% entre los 20 a 24 años.

Gráfica 33. Supuestas víctimas mujeres en condición de embarazo según grupo de edad. Instalaciones del Ministerio de Salud de Panamá. Año 2020

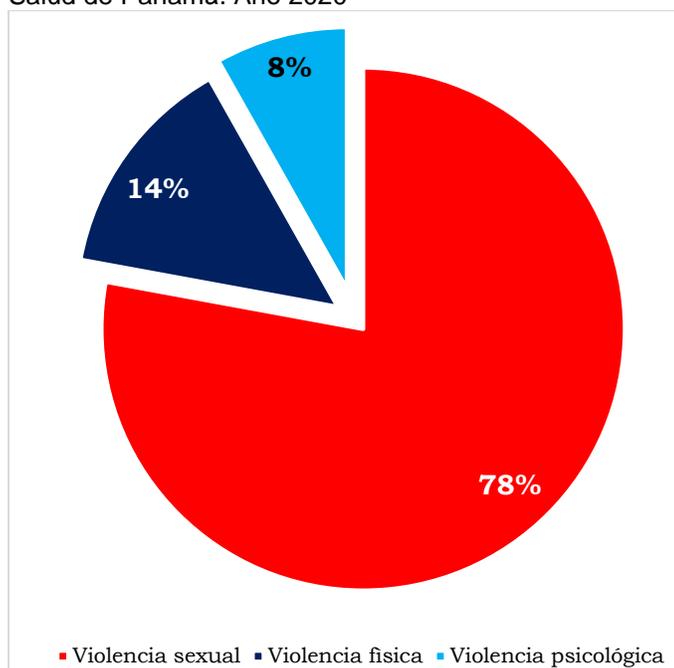


Fuente: Registros y Estadísticas de Salud (REGES). Ministerio de Salud de Panamá.

Tipos de violencia

Del total de embarazadas que reportaron ser víctimas de violencia, solo a un 51% se les tipificó el tipo de violencia sufrido. La violencia sexual se presentó en un 78%, la violencia física en un 14% y en un 8% la violencia psicológica.

Gráfica 34. Tipo de violencia ejercida en supuestas víctimas embarazadas. Instalaciones del Ministerio de Salud de Panamá. Año 2020



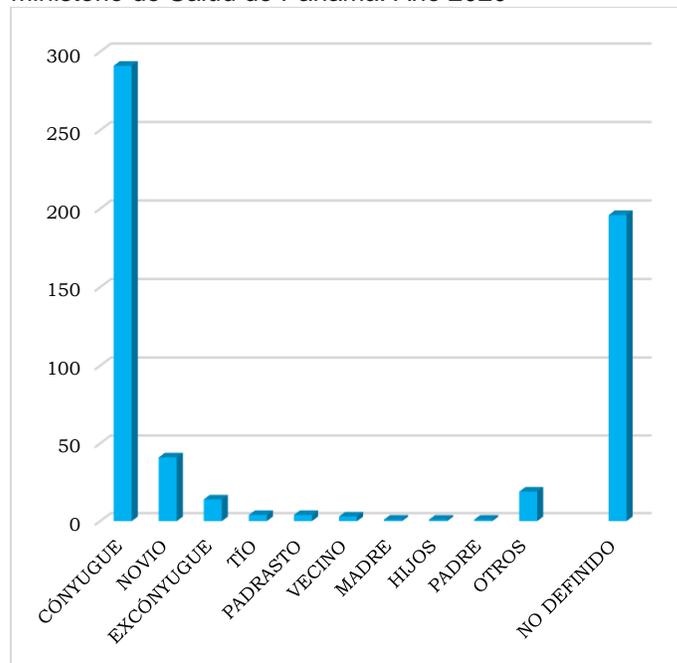
Fuente: Registros y Estadísticas de Salud (REGES). Ministerio de Salud de Panamá.

Parentesco del agresor con la víctima embarazada

El 51% de los presuntos agresores eran cónyuges de las mujeres, 7% de las agresiones fueron cometidas por sus novios y 3% por otros parientes.

En el 34% de los reportes no se les define parentesco con el presunto agresor.

Gráfica 35. Parentesco del presunto agresor con la supuesta víctima embarazada. Instalaciones del Ministerio de Salud de Panamá. Año 2020



Fuente: Registros y Estadísticas de Salud (REGES). Ministerio de Salud de Panamá.

DISCUSIÓN

Desde que se diagnosticaron los primeros casos de COVID-19 los datos e informes internacionales señalan que la violencia contra las mujeres y las niñas se ha intensificado en todo el mundo debido al confinamiento familiar y domiciliario, a tal punto que la Organización de las Naciones Unidas la ha calificado como la “pandemia en la sombra” (ONU , 2020)

Al considerar el confinamiento a causa de esta emergencia sanitaria como una variable externa que influyó en cuanto al aumento de mujeres víctimas de violencia (Chaparro & Alfonso, 2020); en Panamá al año 2020, el 43% de los reportes por sospecha de violencia se notificaron en el período comprendido en los 4 meses del confinamiento total decretado en el país.

En los meses de confinamiento: marzo, abril, mayo y junio, se incrementaron de manera considerable las llamadas al servicio 016 (servicio de emergencias de Madrid). De los meses de confinamiento, el mes de abril fue el periodo en el que más llamadas se recibieron; adicional, se registró un incremento de las consultas online por parte de las mujeres víctimas de violencia de género y sus hijos e hijas, confinadas en sus domicilios, a lo que se ha denominado “medios silenciosos”. También aumentó el número de dispositivos de control telemáticos de medidas y penas de alejamiento. El número de dispositivos activos a finales de 2020 representa un incremento con respecto al año anterior de un 40,77%. (Casado, 2021)

El confinamiento establecido por los países podría ser uno de los motivos que explicarían el aumento de la violencia hacia las mujeres, debido a que el aislamiento de las personas acortó las fases del ciclo de la violencia, y en el caso de las parejas, estas pasan directamente de la fase de la tensión a la explosión violenta, sin ser necesaria la fase de luna de miel o reconciliación. El agresor no necesita reconciliarse con la víctima, y esta no tiene hacia donde escapar por el confinamiento. (Lora, 2021).

Este confinamiento representó una ventaja del agresor sobre su víctima, la mujer, que al mantenerse aislada no tenía opción para buscar los medios adecuados y enfrentar a su agresor y buscar ayuda. (Chugá Quemac, Mafla, & Puetate, 2021)

Las cifras y datos de la situación internacional son también similares en el caso de Colombia, y dan cuenta del incremento de la violencia de género contra las mujeres por parte de sus parejas durante el confinamiento producto del COVID-19, quizás debido a la facilidad para que el agresor logre tener un mayor control sobre su pareja, en cuanto a su movilidad y libertad de acción. (Gladys Rocío Ariza-Sosa, 2021).

CONCLUSIÓN

- En el año 2020, el 15% de los casos se registraron en el mes de enero. Al mes de abril se concentró un 7% y hubo un aumento de estos, en los meses de mayo y junio.
- Las principales regiones de salud que reportaron mayor porcentaje de violencia en la mujer en un 26% fue la Comarca Ngäbe-Buglé, 24% las instalaciones de salud de Coclé y 14% por Veraguas.
- El 78% de los reportes por sospecha de violencia se notificaron por el personal médico, en un 7% no se especifica el cargo del funcionario y 3% se informaron por la enfermera.
- Se registra una prevalencia de supuestas víctimas mujeres en el 92% de los casos y el 77% de los presuntos agresores son hombres.
- El 41% de las supuestas agresiones son efectuadas por los cónyuges.
- Se observa que del 41% de los reportes en los que se le consignan antecedentes al

presunto agresor, sobresale el consumo de alcohol y el maltrato repetitivo.

- Sólo en el 1% de las víctimas se presentan antecedentes psicopatológicos como trastornos por ansiedad, depresión, intentos autolíticos, trastornos bipolares y relacionados.
- La violencia física se tipificó en el 36% de los casos (86% mujeres), en un 26% violencia sexual (98% mujeres) y 11% violencia psicológica (87% mujeres).
- El 45% de las supuestas víctimas estaban embarazadas y se registraron 0.4% abortos.

RECOMENDACIONES

1. Desarrollar una programa orientado a las estrategias y políticas de salud para el abordaje de la violencia contra la mujer.
2. Implementar herramientas para la promoción de convivencia solidaria, prevención y atención de las víctimas de violencia.
3. Establecer alianzas con las autoridades municipales e intersectoriales para la prevención y abordaje integral a las víctimas de violencia.
4. Establecer programas de concienciación y sensibilización de la violencia contra la mujer en los niveles locales tanto para el personal de salud como para la comunidad en general.
5. Capacitar al personal sobre el correcto llenado del formulario, informe de notificación por sospecha de violencia relacionada a delitos contra el orden jurídico familiar, integridad

personal, libertad sexual, adulto mayor y género.

6. Reactivar los equipos y sistema de vigilancia epidemiológica en los niveles de responsabilidad del Ministerio de Salud.

BIBLIOGRAFÍA

- Casado, C. M. (21 de enero de 2021). La pandemia en la sombra. Mujeres víctimas de violencia de género confinadas frente a una doble amenaza en la Covid-19. *Historia y comunicación social*, 107-119. doi:<https://doi.org/10.5209/hics.74246>
- CEPAL. (Noviembre de 2020). *Enfrentar la violencia contra las mujeres y las niñas durante y después de la pandemia de COVID-19 requiere financiamiento, respuesta, prevención y recopilación de datos*. Obtenido de https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/46422/S2000875_es.pdf
- Chaparro, L., & Alfonso, H. (22 de julio de 2020). Impactos de la COVID-19 en la violencia contra las mujeres. El caso de Bogotá (Colombia). 115-119. doi:<https://doi.org/10.22490/24629448.4195>
- Chugá Quemac, R., Mafla, B. L., & Puetate, J. M. (junio de 2021). Confinamiento: pesadilla para las mujeres víctimas de violencia de género durante la COVID-

2019. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 8(29). Obtenido de <https://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/2709/2735>
- Defensoría del Pueblo. (26 de noviembre de 2020). *Defensoría del pueblo alerta sobre incremento en casos de feminicidio en el 2020*. Obtenido de <https://www.defensoriadelpueblo.gob.pa/defensoria-del-pueblo-alerta-sobre-incremento-en-casos-de-feminicidio-en-el-2020/>
- France 24. (25 de noviembre de 2020). *Los confinamientos por el COVID-19 aumentaron la violencia contra las mujeres*. Obtenido de <https://www.france24.com/es/europa/20201125-los-confinamientos-por-el-covid-19-aumentaron-la-violencia-contra-las-mujeres>
- Gladys Rocío Ariza-Sosa, J. J.-G.-Q. (junio de 2021). Crisis humanitaria de emergencia en Colombia por violencia contra las mujeres durante la pandemia de COVID-19. *REVISTA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS*, 51(134). Obtenido de <https://revistas.upb.edu.co/index.php/derecho/article/view/7006/6572>
- Instituto Nacional de Mujeres. (2017). *Violencia sexual contra las mujeres y consumo de drogas*. Obtenido de Instituto Nacional de Mujeres: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101277.pdf
- Lora, i. H. (2021). La doble pandemia: violencia de género y COVID-19. *Advocatus* 39, 103-113. doi:<https://doi.org/10.26439/advocatus2021.n39.5120>
- ONU . (15 de junio de 2020). *UNWOMEN*. Obtenido de <https://www2.unwomen.org/-/media/field%20office%20americas/documents/publicaciones/2020/05/06/panama%20impacto%20de%20la%20pandemia%20covid19%20en%20las%20mujeres%20final.pdf?la=es&vs=4024>
- ONU Mujeres. América Latina y el Caribe. (5 de noviembre de 2020). *El impacto de la pandemia por COVID 19 en la violencia contra las mujeres*. Obtenido de <https://lac.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2020/11/impacto-de-la-pandemia-covid-en-violencia-contra-las-mujeres>
- OPS. (7 de abril de 2020). *Organización Panamericana de la Salud*. Obtenido de https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/52034/OPSNMHHMHCovid19200008_spa.pdf
- Organización Panamericana de la Salud. (11 de marzo de 2020). *La OMS caracteriza a COVID-19 como una pandemia*.

Obtenido de
<https://www.paho.org/es/noticias/11-3-2020-oms-caracteriza-covid-19-como-pandemia>

Pla, I., Adam, A., & Bernabeu, I. (2013). Esteriotipos y prejuicios de género: factores determinantes en salud mental. *Norte de salud mental*, XI(46), 20-28. Obtenido de <file:///C:/Users/goquiroz/Downloads/Dialnet-EstereotiposYPrejuiciosDeGenero-4694952.pdf>

Sánchez, O. (21 de Julio de 2017). Influencia de los estereotipos de género asociados a la violencia contra las mujeres. *Revista entorno*, 20-27. Obtenido de <https://www.lamjol.info/index.php/entorno/article/view/6057>

Victoria Ribot, N. C. (15 de abril de 2020). Efectos de la COVID-19 en la salud mental de la población. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, 19. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rhcm/v19s1/1729-519X-rhcm-19-s1-e3307.pdf>